

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, número 5. En Madrid: en casa de los comisionados o directamente a la administración. En Ultramar, D. Benito González Tánago, Ofite 1941.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 6 reales al mes. En Madrid: 10 reales al mes. En Ultramar: 12 reales al mes. Por seis meses 4 pesos y 2 reales. Por un año 8 pesos y 4 reales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 14 tomamos las siguientes noticias:

Anteayer se acordó por la Junta de archivos y bibliotecas la formación de un museo arqueológico y al efecto se está buscando ya local para el depósito.

Después S. M. la Reina, que las fuerzas represoras del contrabando reciban un premio que recompense las fatigas que les proporciona una constante vigilancia, se ha servido disponer que siempre que se aprehendan tabacos que puedan darse a la venta se distribuya a simpatía, reservando la tercera parte íntegra para la Hacienda y las dos restantes para los aprehensores.

Dice La Correspondencia:

El proyecto de ley para organización y atribuciones de los ayuntamientos, leído anteayer en la sesión del Congreso por el señor ministro de la Gobernación, es una medida importantísima que dará por hecho el criterio fundamental de que el gobierno obedezca a su firme propósito de que el municipio llegue a tener vida propia e independiente.

El proyecto consta de 270 artículos y 6 transitorios, y es muy parecido, según la calificación de un periódico de la noche por las Cortes constituyentes en 1856.

Además del ligero apunte que ayer nos fué dado anticipar a nuestros lectores, el proyecto contiene las importantes prescripciones que extractamos a continuación:

Los alcaldes se renovarán cada dos años y se renovarán de elección popular por un tercio y se renovarán de elección popular por un tercio y se renovarán de elección popular por un tercio.

El alcalde, donde sea única y el primer donde de haya más de uno, será el representante del ayuntamiento, y en tal concepto desempeñará las atribuciones que las leyes le encomienden, obrando bajo la dirección del gobernador de la provincia, conforme a las mismas leyes determinadas.

Para obtener este cargo, los alcaldes necesitan haber obtenido previamente del gobierno, en las poblaciones que pasen de 3,000 vecinos, y del gobernador de la provincia en las demás, un nombramiento especial que les acredite en aquellas funciones.

Los gobernadores no podrán suspender a los alcaldes en las funciones que, como representantes del gobierno, les confiere esta ley, cuando en ella se establece el término de tres días al ministerio de la Gobernación, el cual, en el plazo de veinte, retirará al alcalde la delegación o revocará la providencia del gobernador.

CORREO DE PROVINCIAS.

BARCELONA. La sociedad del Círculo del Liceo de Barcelona prosiguió en la noche del jueves con un té a los oficiales del buque de guerra de los Estados Unidos Tibundoga.

En las poblaciones donde existan alcaldes corregidores, estos asumirán toda la autoridad que por algunos conceptos correspondan a los alcaldes constitucionales.

El gobierno sólo podrá nombrar alcaldes corregidores en los pueblos que pasen de cuarenta mil almas, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 21 de abril de 1866.

Tales son las disposiciones, más importantes del proyecto de que se trata.

La dirección general de impuestos indirectos ha publicado la estadística general del comercio exterior de España y sus posesiones de Ultramar y potencias extranjeras en 1863.

El resultado general resulta que entraron 11,293 buques con 128,319 tripulantes. Del número total de buques procedieron 9,213 en Europa, 1,076 de África, 898 de América y 16 de Asia.

Estos buques representaban 4,779,310 toneladas de carga y 215,892 de carga de salida.

El resultado general resulta que entraron 11,293 buques con 128,319 tripulantes. Del número total de buques procedieron 9,213 en Europa, 1,076 de África, 898 de América y 16 de Asia.

Estos buques representaban 4,779,310 toneladas de carga y 215,892 de carga de salida.

El resultado general resulta que entraron 11,293 buques con 128,319 tripulantes. Del número total de buques procedieron 9,213 en Europa, 1,076 de África, 898 de América y 16 de Asia.

Estos buques representaban 4,779,310 toneladas de carga y 215,892 de carga de salida.

El resultado general resulta que entraron 11,293 buques con 128,319 tripulantes. Del número total de buques procedieron 9,213 en Europa, 1,076 de África, 898 de América y 16 de Asia.

Estos buques representaban 4,779,310 toneladas de carga y 215,892 de carga de salida.

El resultado general resulta que entraron 11,293 buques con 128,319 tripulantes. Del número total de buques procedieron 9,213 en Europa, 1,076 de África, 898 de América y 16 de Asia.

CORREO DE PROVINCIAS.

BARCELONA. La sociedad del Círculo del Liceo de Barcelona prosiguió en la noche del jueves con un té a los oficiales del buque de guerra de los Estados Unidos Tibundoga.

En las poblaciones donde existan alcaldes corregidores, estos asumirán toda la autoridad que por algunos conceptos correspondan a los alcaldes constitucionales.

El gobierno sólo podrá nombrar alcaldes corregidores en los pueblos que pasen de cuarenta mil almas, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 21 de abril de 1866.

Tales son las disposiciones, más importantes del proyecto de que se trata.

La dirección general de impuestos indirectos ha publicado la estadística general del comercio exterior de España y sus posesiones de Ultramar y potencias extranjeras en 1863.

El resultado general resulta que entraron 11,293 buques con 128,319 tripulantes. Del número total de buques procedieron 9,213 en Europa, 1,076 de África, 898 de América y 16 de Asia.

Estos buques representaban 4,779,310 toneladas de carga y 215,892 de carga de salida.

El resultado general resulta que entraron 11,293 buques con 128,319 tripulantes. Del número total de buques procedieron 9,213 en Europa, 1,076 de África, 898 de América y 16 de Asia.

Estos buques representaban 4,779,310 toneladas de carga y 215,892 de carga de salida.

El resultado general resulta que entraron 11,293 buques con 128,319 tripulantes. Del número total de buques procedieron 9,213 en Europa, 1,076 de África, 898 de América y 16 de Asia.

Estos buques representaban 4,779,310 toneladas de carga y 215,892 de carga de salida.

El resultado general resulta que entraron 11,293 buques con 128,319 tripulantes. Del número total de buques procedieron 9,213 en Europa, 1,076 de África, 898 de América y 16 de Asia.

Estos buques representaban 4,779,310 toneladas de carga y 215,892 de carga de salida.

El resultado general resulta que entraron 11,293 buques con 128,319 tripulantes. Del número total de buques procedieron 9,213 en Europa, 1,076 de África, 898 de América y 16 de Asia.

CORREO DE PROVINCIAS.

BARCELONA. La sociedad del Círculo del Liceo de Barcelona prosiguió en la noche del jueves con un té a los oficiales del buque de guerra de los Estados Unidos Tibundoga.

En las poblaciones donde existan alcaldes corregidores, estos asumirán toda la autoridad que por algunos conceptos correspondan a los alcaldes constitucionales.

El gobierno sólo podrá nombrar alcaldes corregidores en los pueblos que pasen de cuarenta mil almas, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 21 de abril de 1866.

Tales son las disposiciones, más importantes del proyecto de que se trata.

La dirección general de impuestos indirectos ha publicado la estadística general del comercio exterior de España y sus posesiones de Ultramar y potencias extranjeras en 1863.

El resultado general resulta que entraron 11,293 buques con 128,319 tripulantes. Del número total de buques procedieron 9,213 en Europa, 1,076 de África, 898 de América y 16 de Asia.

Estos buques representaban 4,779,310 toneladas de carga y 215,892 de carga de salida.

El resultado general resulta que entraron 11,293 buques con 128,319 tripulantes. Del número total de buques procedieron 9,213 en Europa, 1,076 de África, 898 de América y 16 de Asia.

Estos buques representaban 4,779,310 toneladas de carga y 215,892 de carga de salida.

El resultado general resulta que entraron 11,293 buques con 128,319 tripulantes. Del número total de buques procedieron 9,213 en Europa, 1,076 de África, 898 de América y 16 de Asia.

Estos buques representaban 4,779,310 toneladas de carga y 215,892 de carga de salida.

El resultado general resulta que entraron 11,293 buques con 128,319 tripulantes. Del número total de buques procedieron 9,213 en Europa, 1,076 de África, 898 de América y 16 de Asia.

Estos buques representaban 4,779,310 toneladas de carga y 215,892 de carga de salida.

El resultado general resulta que entraron 11,293 buques con 128,319 tripulantes. Del número total de buques procedieron 9,213 en Europa, 1,076 de África, 898 de América y 16 de Asia.

rostro como la mas noble aureola, y su mirada fija y sombría, la expresión altiva y desdeñosa que entreabre sus labios dejando ver dos órdenes de blanquimosos dientes, da a su rostro una severidad que conmueve y fascina.

nieta, y tus resentimientos con su madre no deber ser causa de orgullo ni de vanidad. No seas como la pobre niña, según dicen, humilde y modesta, me alegraría en bien de la una y castigo de la otra que hiciese otro matrimonio.

mas fatigosa su respiración. Kermingan, que conocía estos achaques y alteraciones hijas de la conformación de su antiguo guardasiletejo, y esperaba que se repusiera algún tanto, resolvió llamarlo a su casa.

Señor conde, Mr. Kermingan dice si puede entrar. El anciano hizo un gesto afirmativo, y a pocos instantes el bruto entró en la habitación.

interrumpida sesión, y después de apelar á la sensatez de todos los señores presentes en términos dignos y mesurados, ordenó el señor Gobernador que se procediese á la votación nominal, á fin de averiguar de parte de quienes estaba la razón, retirándose despues S. E., no sin que se protestase tambien contra este acuerdo y se saliesen algunos accionistas del salón. En esto eran ya las once y media de la noche, terminando despues de las doce y cuarto aquella votacion que por gran número de votos fué favorable, á la aprobacion del balance. Atendido lo avanzado de la hora y el mucho tiempo que duraba la junta, se acordó que se continuaria el dia que señalase la Directiva de la Sociedad, levantándose la sesión á eso de las doce y media.»

ZARAGOZA.—Leemos en el *Diario de Zaragoza*: El domingo á las once y media de la mañana sucedió una terrible desgracia en el Casino principal.

Parece que hallándose uno de los criados de dicho establecimiento en el lecho, penetró en su habitacion la policia y le intimó á que se diese preso por ciertas causas que no nos parece oportuno revelar.

El citado dependiente manifestó que se encontraba enfermo y que le era imposible seguirle á donde querian conducirlo. Entonces uno de los encargados de arrestarle le manifestó que si era cierto que se hallaba en dicha disposicion iria á ponerlo en conocimiento de un médico forense para que lo reconociese, y mientras fué á dar dicha orden á un vigilante que se hallaba esperando órdenes en una habitacion inmediata, el desgraciado á quien perseguia la justicia, se introdujo un revolver en la boca y lo disparó, causándose una terrible herida.

A la hora en que escribimos estas líneas tal vez habrá dejado de existir.

Durante todo el dia en el que cometió tan punible atentado, vivió en medio de los mas terribles dolores, pero sin declarar una sola palabra aunque le quedó espedito el uso de la lengua.

Segun hemos oido decir se ha confesado y recibido el santo óleo.

¡Dios le proteja con su divina misericordia!

FERNANDO PÓO.—Las comunicaciones de esta isla manifiestan que de una hectárea de cafetal plantada en el mes de julio de 1863 por el comisario especial de fomento de aquella colonia en la *Granja Matilde*, hecha por cuenta del Estado en Santa Isabel, se han recolectado en diciembre último 460 kilogramos de café seco y limpio de excelente calidad, ó sean próximamente 1,000 libras castellanas, y que los comerciantes nacionales y extranjeros allí establecidos solicitan mucho café pagándolo al precio de 4 reales libra.

Es sabido que los cafetales producen en aquel fértil país dos excelentes cosechas anuales, una que se recoje en julio ó en agosto y otra en noviembre y diciembre; por lo cual resulta probado que una hectárea del referido arbolado, á los dos y medio ó tres años de edad, rinde ya sobre 2,000 libras de excelente café, tan bueno como el de Moka y del Rio Nuñez. Y como los gastos de plan-

tacion, desmonte y cultivo anual, incluso el rédito del capital de establecimiento, no llegan á mil reales vellon, estas noticias prueban que al tercer año produce el mencionado cultivo el 300 por 100 lo menos de ganancia líquida anual para el capital invertido, ganancia que aumenta con los años, y guarda análoga proporción el cultivo del cacao, del tabaco, el algodón y otras ricas producciones.

No puede darse un resultado mas ventajoso para los capitales, y este cálculo está basado en hechos positivos, porque las 2,000 libras de café vendidas á 4 reales, suman 8,000 rs. y deduciendo mil por gastos de cultivo y réditos, se halla la cantidad de 7,000 por resta, que es aun mas del 300 por 100 de los 100 duros que allí se calculan necesarios para desmontar y poner en cultivo una hectárea del terreno que el gobierno cede gratis á los cultivadores.

El cacao está probado que á los cuatro años rinde unas 2,000 libras de fruto limpio, que allí se vende lo menos á 2 rs. vellon libra, siendo muy fácil su cultivo de entretenimiento, y con la edad del arbolado va siempre en aumento la produccion hasta los veinte ó mas años que se estaciona, habiendo entonces árbol que produce en el Principio hasta 28 libras anuales en vez de cinco arribas presupuestadas para cada uno de los 400 pies contenidos en una hectárea.

En cuanto al algodón, no desmerece del mas superior conocido, cuando la recoleccion se ha hecho por manos inteligentes en la época de la seca, y algunas partidas mandadas á Inglaterra se han vendido al precio de 12 rs. vn. cada libra en Manchester y en Lóndres.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 13.—Noticias del Perú anuncian que se habia intentado asesinar á un médico francés, y que el gobierno de Lima se habia negado á dar las satisfacciones exigidas por el representante de Francia, el cual en vista de tal negativa habia pasado una nota muy enérgica al gobierno peruano.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 16 DE MARZO.

DIVISION TERRITORIAL.

En estos tiempos de apuros, incertidumbres, conflictos y arbitrios singulares, anda muy en boga en algunos círculos y entre ciertos hombres políticos la idea de suprimir algunas, ocho, diez, doce, catorce y mas de nuestras actuales provincias, como remedio heróico de los males administrativos y rentísticos que nos aquejan. Al oír la especie, se viene involuntariamente á la memoria lo que se cuenta de cierto

grande, cuya casa estaba atrasada por supepar en mucho los gastos á las rentas, que empezó la reforma suprimiendo la ensalada que tenia en la cena la familia.

No es la vez primera que, ó por razon de economía, ó con el fin de levantar la autoridad civil, se ha pensado en semejan-te reduccion; y siempre que de ello se ha hablado, han salido plumas mejor cortadas que la mia á rebatir ese pensamiento desgraciado, amuleto empírico para cuantos hayan estudiado la cuestion, en todas sus relaciones, con algun detenimiento y profundidad.

Desde que trabajé en el ministerio de la Gobernacion un plan general de divisiones territoriales para todos los ramos del servicio público, he sostenido, con plena convicción, que el número actual de provincias, lejos de ser excesivo, es diminuto. Los fundamentos que espuse en aquel proyecto de ley, cuyo paradero ignoro, y que miraron con benevolencia personas de principios diferentes, en lugar de haber perdido fuerza, la han adquirido grandísima en el trascurso de los veinte y cinco años corridos desde aquella fecha. Debo repetirlos, aunque á la ligera, ya que hay empeño en reproducir de tiempo en tiempo la opinion contraria.

En todas las naciones del mundo, las divisiones administrativas han sido proporcionales al estado de civilizacion: grandes en las épocas de gobiernos atrasados y despóticos; mas reducidas segun ha ido creciendo la cultura. De aquí que se haya señalado este hecho, y con razon, como barómetro del progreso social de los pueblos: estensos bajalatos y dilatados gobiernos en Turquía y Rusia; pequeños círculos y Estados en Alemania y Norte-América.

Siguiendo España esa misma marcha, empezó colonia romana, primero con dos, luego con tres, y cuando mas con cinco demarcaciones. Salvadas las guerras de ocho siglos, sarracénicas y de la reconquista, en que el territorio se ganaba, perdía ó hacia trizas entre contendientes y régulos, vino á parar, despues de la reunion acaecida bajo los Reyes Católicos, en 27 reinos y provincias, que en reinados posteriores se elevaron á 30 intendencias, en cuya forma llegó hasta el último siglo.

El Consejo de Castilla, no obstante su parsimonia en innovar, siguiendo el progreso incesante, disgregó y creó nuevas

intendencias en Cádiz y Santander, y cuando se disponia á subdividir las regiones estensas de Galicia, Cataluña, Valencia y Aragon, sobrevino la guerra de la Independencia.

Las Cortes de Cádiz anunciaron una division territorial, que no llegó entonces á efectuarse. Hizola el gobierno intruso en 1810, repartiendo la Península en 38 prefecturas y 111 subprefecturas; medida tan efimera como el poder que la dictó. Las Cortes de 1822 realizaron en 52 provincias la division deseada, que tambien desapareció al tiempo de plantearse. Finalmente, en 1833 tuvo lugar la demarcacion actual en 49 provincias, único número retrógrado en la historia de nuestras reparticiones geodésicas; y en el plan por mí propuesto en 1841, se elevaban á 54 las provincias, añadiendo á las de hoy las de Urgel, Catalunya, Játiva, Ponferrada y Santiago, atendiendo á la densidad de la poblacion y á otras consideraciones de interés.

Que las secciones administrativas hayan ido siempre y en todos los países creciendo en número y disminuyendo en estension, no ha sido un mero capricho: se funda el hecho en el principio cierto, de que cuantos mas objetos, cuidados, atenciones, exigencias y obligaciones hay en el gobierno de los pueblos, es necesario achicar los ámbitos, para que la accion de la autoridad alcance mas fácil, pronta y eficazmente. Francia, con poca mas superficie que España cuenta 87 departamentos; Inglaterra, con estension menor, tiene mas de cien condados.

Y si en 1822 y 1841 se creyeron convenientes 52 y 54 provincias, cuando todavía nos hallábamos en mayor atraso científico, económico y administrativo, ¿cómo justificar la reduccion que hoy se intenta? Se han creado cuerpos de ingenieros civiles, de minas, de montes, agrónomos é industriales: se han abierto millares de kilómetros de caminos de hierro y decuplado las carreteras: hay correo diario á todas partes y dos espediciones al dia en las líneas férreas: los alambres eléctricos cruzan la Península con estaciones telegráficas numerosas por todas las comarcas: hay institutos provinciales de segunda enseñanza, millares de escuelas de niños, niñas, párvulos y adultos, normales de maestros, especiales de agrimensores, peritos agrónomos, ayudantes de obras pú-

Repasó todos los agravios recibidos de ella, comprendió que el matrimonio de Bonnacourt era el resultado de sus intrigas y malas artes, y murmuró con sorda cólera: *explos de dixie choses* le oi.

—¡Triunfa su ambicion! ¡Su orgullo! Triunfa su autoridad, su despotismo, porque ese jóven sencillo é inesperto no opondrá resistencia al dominio de esa madre astuta: se inclinará ante ella como frágil caña, y seguirán mandando en su mujer y en su casa una mujer egoísta y una camarilla lisonjera. ¡Alaz! ¡Ah! La dicha conyugal de su hija será un reflejo de la que ella disfrutó... y gracias si la infeliz Sidonia no tiene otra inclinacion, porque la saltará su madre violentando su corazón. Si yo hubiera sabido vencerme; si hubiera seguido tratándola, ahora esa pobre niña tendria en mí un apoyo, un protector. ¡Ah! siempre procedo como si estuviera solo en el mundo!

El conde pronunció estas últimas palabras con verdadera amargura; con una emoción que no era propia de su dura condicion.

Estas reflexiones le condujeron á lamentar el aislamiento en que vivia, á sentir verse rodeado solo de estranos é inferiores que le prestaban mas consideracion que cariño: recordó entonces á su infeliz esposa olvidada y relegada de su presencia porque habia llegado á hacersele insoponible su docilidad inalterable, y no pudo menos de reconocer con profundo dolor que la Providencia le habia otorgado cuanto puede embelle-

fuese al cabo y al fin un taimado que nos diese un chasco, me alegraría conocerle, dijo el enfermo, á quien la pintura habia interesado.

—Y yo te lo hubiera traído cualquiera de estos dias sin pedirte permiso, si no me hubiera detenido una consideracion muy grave.

—¿Cuál?

—Que segun se dice, el conde de Bonnacourt no tardará en casarse con su prima.

—¿Qué prima?

—¡Pardiez! Tu nieta. Como ni ella ni su madre vienen á esta casa, no me pareció prudente trérla á él.

—¿Es posible? Has hecho mal. Mi trato podria serle de alguna utilidad si realmente tiene la intencion que dices... y debe tenerla.

Y el conde, agitándose impaciente en su sillón; repitió sordamente:

—Debe tenerla! Con un carácter como el que me pintas no es posible que haya escapado á las intrigas que mi sagaz hija habrá puesto en juego para hacer ese matrimonio indispensable. Hé ahí por dónde al cabo irá á parar á sus manos la fortuna que era su sueño.

—¡Vamos, tranquilízate, dijo el braton observando que estas reflexiones emitidas en voz alta habian aumentado la fatiga del enfermo. Además yo no tengo seguridad de lo que digo, y aun cuando así fuese, seria un partido ventajoso para tu

El conde tuvo que hacer diferentes pausas para concluir este corto periodo; tanta era la opresion de su pecho.

—Pues bien, amigo mio, prometo traerla en mi primera visita, que no se hará esperar. Te lo prometo. Hoy además tenia que hacer al paso dos ó tres visitas, á las que no me podia acompañar, como por ejemplo, á una de un jóven, amable, rico y soltero.

Aunque el conde fuese poco curioso y menos tuviese interés por nadie, le distraian las noticias que le traia su amigo Kermingan, que sabia narrar con un colorido poco comun, y solo con esta idea le preguntó quién era aquel jóven.

—Te lo diré el señor conde de Bonnacourt, jóven cumplido, con todas las buenas cualidades, y fuerza es confesar que por esta vez la fortuna no ha estado ciega.

Y Kermingan, que creyó observar que estos detalles distraian al enfermo, le refirió cómo habia heredado aquel jóven toda la fortuna de su tío, desbaratando de la noche á la mañana un plan objeto de todas las intrigas de la marquésa durante muchos años; despues de esto empezó á hacer el retrato de Gabriel, realizando todas aquellas cualidades que mas podian llamar la atencion de Arambares, como por ejemplo, la franqueza, sencillez y honrados pensamientos del jóven.

—Si no tuviese el temor de que el tal jóven

blicas, parceladores, etc., etc., etc. Pues si todas estas instituciones recientes piden mayores cuidados, actividad y vigilancia, ¿a quién le ocurre que se ensanchen las provincias, que ya no puede regir bien un solo hombre? En algunas de Andalucía, donde la población se ha amontonado en grandes centros, puede pasar su área como admisible; pero ¿sucede así en Castilla y otras comarcas, donde se cuentan por provincia centenares de pueblos y centenares de leguas?

Apenas hay día en que no se clame por nuevas creaciones y mejoramiento en todos los ramos: más Guardia civil, guardia rural, escuelas para todos, tribunales colegiados, registro de hipotecas, datos estadísticos, beneficencia por doquiera, sufragio universal... y tantos otros progresos, que exigen de necesidad que se multipliquen las manos y se reduzca el teatro de su acción, si han de cumplir el cometido. No es posible gozar á la moderna con métodos viejos.

¡Economías! Increíble parece que gentes sesudas y prácticas tomen por lo serio la que pudiera resultar de disminuir las provincias. En otra parte, por otros capítulos enormes del presupuesto se ha de buscar el cercen y la nivelación. Si haceis circunscripciones grandes para colocar á su frente hombres importantes, que rivalicen con los capitanes generales de distrito, habrá que concederles categorías y sueldos análogos, que rodearlos de secretarios y subalternos, en consonancia con el jefe, y acaso que poner á sus órdenes subgobernadores de distrito, con equivalentes oficinas y gastos. ¿Qué ahorros resultarían? Si haceis la supresión por completo, y el territorio acéfalo lo agregáis á provincias colindantes, las engrandecidas pedirán aumento de manos y de fondos, en proporción del que han tenido en superficie, población, riqueza y negocios, y los cesantes de las capitales muertas tendrán que pasar á las capitales herederas. ¿Habrá economía en este juego? ¿Cuánta?

Pues mirémoslo por otro lado. Los pueblos lleven hoy los caudales de contribuciones á sus capitales respectivas, cuya distancia es limitada. ¿Se crearán las antiguas subdelegaciones de rentas en los partidos y las nuevas que exija la supresión de capitales para no entorpecer la recaudación? Entonces, adiós economía. ¿O se obligará á los pueblos trasplantados á acudir á las tesorerías de las nuevas matrices, á mayor distancia, con mas riesgos y pérdida de tiempo? Pues esto, añadido á iguales perjuicios que les traerá el alejamiento de las autoridades para quintas, elecciones y toda clase de negocios, ¿sabéis lo que representa económicamente? Equivale á una cuantiosa contribución indirecta sobre los malaventurados pueblos que muden de capital. Si en la ocasión presente, en que no hay quien deje de temer, procede echar al país esa tea de discordia, lo dejo al sentido común.

¡Poder civil! No es ese el camino, ni con cien leguas, de combatir el militarismo preponderante: razón de ser mas radical tiene la faja sobre el frac. Enaltecer en provincias la autoridad civil, y componerse el Consejo de ministros de tres ó cuatro generales, sería una burla. Si no se encuentran 49 personas á propósito para gobernar las provincias, tampoco habrá 59, como todo se reduzca á cuestión territorial. Dad al poder civil atribuciones dignas y nobles, cierta amplitud de acción, y sobre todo, quitadle el idiota carácter de agente electoral para determinadas candidaturas, y no lo repugnarán personas de superiores condiciones. No os andéis por las ramas para curar un mal que radica en el tronco.

MOSES
 plicas, parceladores, si todas estas instituciones mayores ciudades, en quien le ocurre que se enanchen las

lo hombre? En algunas de Andalucia, donde la poblacion se ha amontonado en grandes centros, puede pasar su area como transible; pero sucede asi en Castilla y otras comarcas, donde se cuentan por pro- cientos centenares de pueblos y centros.

NDENTE.

SECCION	Tren n. 8.		Tren n. 10.		Tren n. 6.	
	M.	S.	M.	S.	M.	S.
1.	12 19	12 21	12 39	12 56	12 19	12 21
2.	12 39	12 56	12 56	1 19	1 19	1 19
3.	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19
4.	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19
5.	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19
6.	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19
7.	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19
8.	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19
9.	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19
10.	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19

SECCION	Tren n. 8.		Tren n. 10.		Tren n. 6.	
	M.	S.	M.	S.	M.	S.
1.	7 56	7 57	4 36	4 37	4 30	4 37
2.	8 03	8 04	4 43	4 44	4 37	4 44
3.	8 10	8 12	4 50	4 52	4 44	4 52
4.	8 26	8 28	5 06	5 08	4 52	5 08
5.	8 37	8 41	5 17	5 21	5 08	5 17
6.	8 53	8 57	5 33	5 37	5 17	5 37
7.	9 10	9 18	5 50	5 58	5 37	5 58
8.	9 35	9 37	6 15	6 17	5 58	6 17
9.	9 41	9 45	6 21	6 25	6 17	6 25
10.	9 57	10 02	6 37	6 42	6 25	6 42

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos. Hecha con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenas comidas y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el de los otros purgativos. Es facil regular la dosis segun la edad o la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual elige, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones y la molestia que ocasiona el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse por pretexto de mal gusto o por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento, no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado a suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tujeras, obstrucciones, afecciones cutaneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular practica cada por largo tiempo. Vase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, por la casa de **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs. En Santander D. Bernardo Corpas. — La Agencia Franco-Espanola, en Madrid, 312 Calle del Sordo. (antes Exposicion Estranjera, calle Mayor.) sirve los pedidos.

Crédito Cantabro
 En sesion del 7 del corriente, ha acordado la Junta de Gobierno de esta Sociedad prorogar hasta el dia 10 del mes de abril proximo el cobro del dividendo pasivo del 5 por 100, lo sea de cinco duros por cada accion, que debia realizarse desde el 10 de febrero.

Santander 8 de marzo de 1866. El Administrador, Juan Maria Izueta. — P. A. de la J. de G. Gervasio de Bugaras, Secretario.

Se vende el mueblaje y servicio del café del Ateneo de la calle de San José, con diversas bebidas. La persona que gustare verterlo si vase a la casa que hace esquina de la calle de la carcel, núm. 4, piso tercero de la izquierda.

Se arrienda
 un espacioso local dispuesto para café o cualquier otro establecimiento; con lavadero, pozo de agua cristalina y abundante. Calle de Burgos, núm. 8. Café que se titulaba de los Americanos: en el mismo informarán. 6-3

Para la Habana.
 Del 1 al 10 del proximo abril saldra para dicho punto, si el tiempo lo permite, la yelera fragata y de gran porte, nombrada **BERNAN-CORTES**, al mando de su abrenido capitán D. Antonio Corró.
 Admite solamente pasajeros, y para su ajuste pueden entenderse con sus consignatarios los señores yndia de Escalera, Mata y compañía, ramal Muelle, núm. 13, ó en la corraduria de buques del D. Juan de Orbe, sita en la Pescaderia.
 Santander 2 de marzo de 1866. 18

SANTANDER. El arbitrio de la imprenta de la **IMPRESA DE LA AMICIA MONTAÑESA**, a cargo de D. Salyador Aienza, editor responsable, calle de la Compañia, núm. 5, cuarto bajo.